



EMPRESA DE LIMPIEZAS
MUNICIPALES Y PARQUE
DEL OESTE, S.A.M.

Camino de San Rafael, 99
29006 Málaga
Tel. 952 32 74 36
Fax 952 32 95 29

Objeto: Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Vista el informe de valoración de las ofertas presentadas, la propuesta de adjudicación y los restantes documentos que constan en el expediente, dispongo:

Primero.- Adjudicar el contrato a ALJARDIN INGENIEROS, S.L., por ser la proposición más ventajosa con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la proposición del contratista.

Segundo.- Notificar la presente Resolución, junto con el informe de valoración y la propuesta de adjudicación de 14 de noviembre de 2014, a los licitadores presentados al procedimiento de contratación y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, se persone en las oficinas de LIMPOSAM al objeto de formalizar el contrato.

Málaga a 27 de noviembre de 2014.

Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez
Presidente del Consejo de Administración.



Ayuntamiento
de Málaga



Nº Expediente: 35/14

Objeto: Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste.

PROPUESTA

En el procedimiento abierto tramitado para la contratación del Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste, se han presentado los siguientes licitadores:

- **ALJARDIN INGENIEROS, S.L.**
- **Talleres de Electricidad y Bobinados San Luís, S.L. (TABOSA)**

Los licitadores fueron admitidos, al presentar en el Sobre nº 1 de "Documentación Administrativa" los documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En fecha 12 de noviembre de 2014, se reunió el Comité Asesor de Contratación de LIMPOSAM para la apertura del Sobre nº 2 "Proposición Económica y Técnica". Tras finalizar la apertura del mismo se procedió, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), a dar traslado de su contenido a los servicios técnicos de LIMPOSAM, a efectos de su valoración.

En fecha 14 de noviembre de 2014, se emitió por los servicios técnicos de LIMPOSAM Informe de valoración cuyo contenido se reproduce a continuación:

"El procedimiento abierto tramitado para la contratación del Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste, se inició el pasado 23 de octubre de 2014, mediante la publicación en el perfil del contratante de LIMPOSAM del anuncio de licitación y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la misma.

Dentro del plazo conferido al efecto, se presentaron los siguientes licitadores:

- **ALJARDIN INGENIEROS, S.L.**
- **Talleres de Electricidad y Bobinados San Luís, S.L. (TABOSA)**

En fecha 10 de noviembre de 2014 se reunió el Comité Asesor de Contratación para la apertura del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de los mencionados licitadores, sin que de la calificación de la documentación contenida en los mismos se apreciaran defectos en la información aportada.

Posteriormente, en fecha 12 de noviembre de 2014, se procedió a la apertura en acto público de los Sobres nº 2 "Proposición económica y técnica" de los licitadores admitidos, resultando lo siguiente:

Criterio de valoración y puntuaciones obtenidas:

1. Oferta económica.

El importe de la oferta menor asciende a 20.895 euros, IVA no incluido, oferta presentada por ALJARDIN INGENIEROS, S.L. Por tanto, el resultado en la asignación de puntos en cuanto a la oferta económica de cada proposición resulta:



Ayuntamiento
de Málaga



Proposición I: ALJARDIN INGENIEROS, S.L.

Oferta económica:.....20.895,00 €
Puntuación: 90*(20.985,00 € / 20.985,00 €).....**90 puntos**

Proposición II: TABOSA

Oferta económica:.....21.776,38 €
Puntuación: 90*(20.985,00 € / 21,776,38 €).....**86,73 puntos**

2. Mejoras en la garantía.

Proposición I: ALJARDIN INGENIEROS, S.L.

Ofrece una mejora de seis meses en el plazo de garantía fijado en el pliego de prescripciones técnicas: **10 puntos**.

Proposición II: TABOSA

No ofrece una mejora en el plazo de garantía fijado en el pliego de prescripciones técnicas: **0 puntos**.

De esta forma, la oferta presentada por ALJARDIN INGENIEROS, S.L., es la que ha obtenido la mejor valoración entre todas las presentadas.

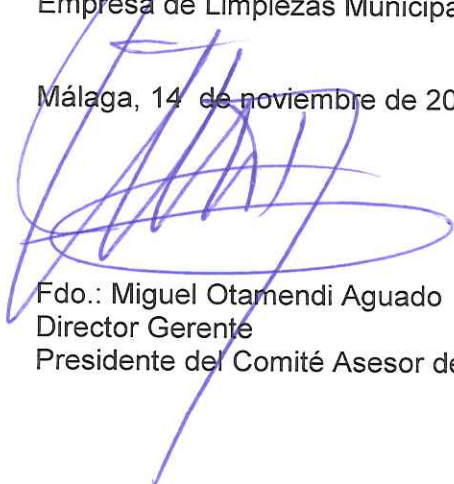
Igualmente, el equipo de presión a suministrar e instalar ofrecido por ALJARDIN INGENIEROS, S.L., cumple con las condiciones descritas en el pliego de prescripciones técnicas. Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Málaga, a 14 de noviembre de 2014".

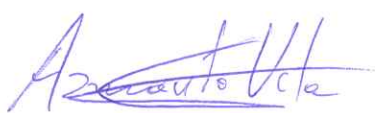
De conformidad con lo expuesto, resulta que la oferta presentada por ALJARDIN INGENIEROS, S.L., ha obtenido la mayor puntuación.

Se propone, por tanto, al órgano de contratación adjudicar el contrato de Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste a ALJARDIN INGENIEROS, S.L., al cumplir la oferta las exigencias contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas y considerarse la más ventajosa para la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.

Málaga, 14 de noviembre de 2014.



Fdo.: Miguel Otamendi Aguado
Director Gerente
Presidente del Comité Asesor de Contratación



Fdo.: Armando Vela Prieto
Letrado del Servicio Jurídico
Secretario

Nº Expediente: 35/14

Objeto: Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste.

INFORME

El procedimiento abierto tramitado para la contratación del Suministro e instalación de un Equipo de presión tipo Hydro 3NX 32/10 para el riego del Parque del Oeste, se inició el pasado 23 de octubre de 2014, mediante la publicación en el perfil del contratante de LIMPOSAM del anuncio de licitación y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la misma.

Dentro del plazo conferido al efecto, se presentaron los siguientes licitadores:

- **ALJARDIN INGENIEROS, S.L.**
- **Talleres de Electricidad y Bobinados San Luís, S.L. (TABOSA)**

En fecha 10 de noviembre de 2014 se reunió el Comité Asesor de Contratación para la apertura del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de los mencionados licitadores, sin que de la calificación de la documentación contenida en los mismos se apreciaran defectos en la información aportada.

Posteriormente, en fecha 12 de noviembre de 2014, se procedió a la apertura en acto público de los Sobres nº 2 "Proposición económica y técnica" de los licitadores admitidos, resultando lo siguiente:

Criterio de valoración y puntuaciones obtenidas:

1. Oferta económica.

El importe de la oferta menor asciende a 20.895 euros, IVA no incluido, oferta presentada por ALJARDIN INGENIEROS, S.L. Por tanto, el resultado en la asignación de puntos en cuanto a la oferta económica de cada proposición resulta:

Proposición I: ALJARDIN INGENIEROS, S.L.

Oferta económica:.....20.895,00 €
Puntuación: 90*(20.985,00 € / 20.985,00 €).....**90 puntos**

Proposición II: TABOSA

Oferta económica:.....21.776,38 €
Puntuación: 90*(20.985,00 € / 21,776,38 €).....**86,73 puntos**

2. Mejoras en la garantía.

Proposición I: ALJARDIN INGENIEROS, S.L.





Ofrece una mejora de seis meses en el plazo de garantía fijado en el pliego de prescripciones técnicas: **10 puntos**.

Proposición II: TABOSA

No ofrece una mejora en el plazo de garantía fijado en el pliego de prescripciones técnicas: **0 puntos**.

De esta forma, la oferta presentada por ALJARDIN INGENIEROS, S.L., es la que ha obtenido la mejor valoración entre todas las presentadas.

Igualmente, el equipo de presión a suministrar e instalar ofrecido por ALJARDIN INGENIEROS, S.L., cumple con las condiciones descritas en el pliego de prescripciones técnicas. Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Málaga, a 14 de noviembre de 2014



Fdo.: Eduardo López Ruiz
Encargado General del P.O